

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de
MIYARID S.A.
Ciudad: -

Estimados Señores:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a ustedes, que la compañía, MIYARID S.A. inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad me cumple informar a usted lo siguiente:

He analizado la labor administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la junta general de accionistas, la gestión de administración se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la superintendencia de compañías.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables, no hay mayor movimiento en el ejercicio económico de año 2015 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día.

La colaboración prestada por los administradores para la elaboración de este informe ha sido responsable y completa a nuestro entender.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión administrativa ni ha la contabilidad.


CP. Rafael Arriaga Vera
Comisario.